



CONVOCA TORIA

POSTALES SONORAS DEL CENTRO HISTÓRICO

El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, la Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla, y la Fonoteca Nacional (institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México), convocan al público en general al concurso "Puebla Suena 2025", para grabar sonidos emblemáticos del Centro Histórico del Municipio de Puebla y registrarlos en el Mapa Sonoro de México, plataforma colaborativa de la Fonoteca Nacional.

A lo largo de sus casi 500 años de existencia, la ciudad de Puebla guarda en sus calles, plazas, casas y rincones, el testimonio sonoro de su historia. Algunos sonidos han sobrevivido el paso del tiempo adaptándose al contexto, otros han desaparecido y viven en la memoria de sus habitantes, nuevos sonidos se han integrado al paisaje, atestiguando que se trata de una ciudad viva. Silbatos de ferrocarril, hiladoras textiles, serenatas de media noche, oficios, pregones, fiestas populares y leyendas, entre otras, son manifestaciones audibles de la cultura que contribuyen a definir la identidad sonora del Centro Histórico y forman parte de su patrimonio sensorial.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrá participar cualquier persona mayor de edad que grabe sonidos del Centro Histórico de Puebla y los registre en la página <https://mapasonoro.cultura.gob.mx/>, de acuerdo con las instrucciones técnicas indicadas en la misma.
2. Cada participante podrá subir de uno hasta 3 audios. Para ello es necesario que en el campo de descripción se incluya el hashtag #pueblasuena junto con un texto breve que describa el contexto y contenido de la grabación, misma que será una expresión libre que evoque a la historia, identidad y tradiciones, como sonidos originales, misma que será una expresión libre que evoque a la historia, identidad y tradiciones, o que registre sonidos originales y representativos del Centro histórico, incluyendo los de los oficios y el paisaje sonoro en su conjunto.



CONVOCA TORIA

POSTALES SONORAS DEL CENTRO HISTÓRICO

3. La grabación debe ser realizada por el concursante y tener una duración mínima de 10 segundos y máxima de 5 minutos.
4. Sólo se tomarán en cuenta para el concurso los audios que sean subidos a partir del jueves 26 de junio del 2025 y hasta el domingo 28 de septiembre del 2025.
5. Todos los audios que participen en la convocatoria pasarán a formar parte del acervo del Mapa Sonoro de la Fonoteca Nacional y estarán regidos por las condiciones de uso de la licencia CC BY-NC-SA de Creative Commons. Podrán ser difundidos con objetivos educativos, culturales y de divulgación del patrimonio inmaterial sin ningún fin de lucro.
6. Las grabaciones pueden ser editadas, pero se preferirán aquellas que no tengan procesamiento de sonido realizado posteriormente (eco, reverberación, delay, flanger, distorsión, etc.).
7. El jurado reconocerá a los tres mejores registros en función de su calidad, originalidad, creatividad y aportación cultural. Asimismo, éste decidirá si se otorgan menciones honoríficas.
8. El fallo del jurado se hará público a través de las redes sociales de las instituciones convocantes el lunes 27 de octubre del 2025, en el marco del Día mundial del Patrimonio Audiovisual, dándose por notificados cada uno de los participantes.
9. La decisión del jurado es inapelable a todos los efectos.
10. Cualquier punto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el jurado calificador y/o las instituciones convocantes.

PREMIOS*

1er Lugar: Grabadora Portátil Zoom H2n estéreo/surround

2do lugar: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)

3er lugar: \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.)

*Los pagos de los premios se realizarán en la Tesorería del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de cheque nominativo. Para poder cobrar los premios, los ganadores deben estar inscritos en el SAT y presentar constancia de situación fiscal actualizada.